



# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 16 de Mayo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Mayo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria C. A. M. "SOL DE PRIMAVERA", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 6 de Junio del año 2023
- Horario : Inicio 17 hrs Término 19 hrs
- Lugar y dirección : SE DE VOLUNTARIEDAD "HERNAN TRIANA" - LA CONCORDIA N° 2314 - IQUIQUE

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria C. A. M. "SOL DE PRIMAVERA".

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>MARIA LUZ UBEDA PARELLO</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>LIZBETH SOLAN CONDONA</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>MARIE HILDA VILLALBA</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:

[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)

CLUB DE ADULTO MAYOR  
"SOL DE PRIMAVERA"  
P. Jurídica N° 2026-F  
IQUIQUE